

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

Lugar y fecha: 24/03/2025

UOC Convocante (*): INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Unidad o área requirente (*):

1. Farm Cynthia Pereira de
2. Farm Elizabeth Dentice de Espinola
3. Q.F. Sixta Benitez de Ibarra

Funcionario o técnico responsable (*):

2. Jefa de Sección Planificación De Suministros de Salud
3. Jefa de Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud
4. Directora de Logística de Suministros de Salud

Dependencia y cargo que desempeña (*):

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

El medicamento solicitado es de importancia para otorgar una terapia para los pacientes, en el manejo de enfermedades específicas, con una mediana o larga duración, y su uso puede marcar una gran diferencia en la calidad de vida de los pacientes.

Ribociclib:

El ribociclib es un inhibidor selectivo de las cinasas dependientes de ciclina 4 y 6 (CDK4/6). Su mecanismo de acción se basa en bloquear la progresión del ciclo celular en la fase G1, evitando la proliferación descontrolada de células tumorales.

Inhibición de CDK4/6: Ribociclib se une de manera selectiva a estas proteínas cinasas.

Bloqueo de la fosforilación de Rb: Al inhibir CDK4/6, evita la fosforilación de la proteína del retinoblastoma (Rb), un regulador clave del ciclo celular.

Detención en fase G1: Sin la fosforilación de Rb, las células no pueden avanzar de la fase G1 a la fase S, lo que impide la división celular y reduce el crecimiento tumoral.

Efecto sinérgico con terapia endocrina: Se usa principalmente en el cáncer de mama avanzado o metastásico con receptores hormonales positivos (HR+) y HER2 negativo, en combinación con terapia endocrina (como inhibidores de aromatasa o fulvestrant).

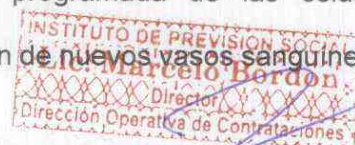
Este mecanismo hace que ribociclib sea eficaz para ralentizar el crecimiento del cáncer de mama, especialmente en tumores dependientes de señales hormonales.

Cetuximab:

Es un anticuerpo monoclonal quimérico dirigido contra el receptor del factor de crecimiento epidérmico (EGFR), que se encuentra en la superficie de muchas células tumorales.

Su mecanismo de acción incluye:

1. **Inhibición de la señalización del EGFR:** Bloquea la unión de los ligandos al receptor EGFR, lo que detiene la cascada de señalización intracelular (vía RAS-RAF-MEK-ERK y PI3K-AKT). Esto inhibe el crecimiento y la proliferación de las células tumorales.
2. **Inducción de apoptosis:** Favorece la muerte programada de las células cancerosas.
3. **Inhibición de la angiogénesis:** Reduce la formación de nuevos vasos sanguíneos en el tumor.



4. **Aumento de la sensibilidad a la radioterapia y quimioterapia:** Potencia el efecto de otros tratamientos.

Es eficaz en cáncer color rectal metastásico con RAS no mutado y en cáncer de cabeza y cuello.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

N/A

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

N/A

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

ELIZABETH DENTICE DE ESPINOLA
Firmado digitalmente por ELIZABETH DENTICE DE ESPINOLA
Fecha: 2025.03.25 12:29:51 -04'00'

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

CYNTHIA PIA MARIA PEREIRA DE SILVA
Firmado digitalmente por CYNTHIA PIA MARIA PEREIRA DE SILVA
Fecha: 2025.03.25 13:32:45 -03'00'

